

Paquete Reactivador: Dos grandes pasos

Patricio Arrau
Gerente General
Gerens Capital S.A.

(Columna diario La Tercera, 7 de marzo de 2008)

Buena microeconomía tributaria. Eso es lo que son dos de las recientes medidas económicas anunciadas por la Presidenta Bachelet escoltada por su equipo económico. Sin duda me refiero a la eliminación del impuesto de timbres y estampillas para las pequeñas y medianas empresas y la reducción de la brecha entre el impuesto específico a las gasolinas y el impuesto específico al diesel. A diferencia que gobierno del Presidente Lagos que subió impuestos cada año, al gobierno de la Presidenta Bachelet le tocó una abundancia fiscal que ha sido aprovechada acertadamente a reducir impuestos distorsionadores. Estas medidas son dos grandes pasos en esa misma línea, reafirmando el sello microeconómico del ministro Velasco. Buen debut del ministro Lavados. Sin duda el más importante paso que se ha dado en favor de las pequeñas y medianas empresas, siempre y cuando se haga lo correcto en la fase de letra chica.

Pero antes de profundizar ese tema, es importante reconocer lo que significa reducir el impuesto específico a las gasolinas. En Chile se grava en 6 unidades tributarias mensuales por cada metro cúbico de gasolina que se distribuye en las estaciones de servicios, cuatro veces más de lo que se grava la distribución del petróleo diesel. La microeconomía es conocida por todos. El diesel es mucho más contaminante que las gasolinas, por lo que no tiene sentido alguno esta brecha de impuestos. Incluso la microeconomía recomienda una brecha contraria. En cada metro cúbico caben 1.000 litros, por lo que este impuesto recarga en \$ 200 el litro de gasolina que usted paga para llenar su automóvil. El precio debe reducirse en cerca de \$ 50 al reducir el impuesto en un 25%, a 4,5 unidades tributarias por metro cúbico, aun muy lejos de las 1,5 unidades tributarias que paga el diesel. Esta brecha sólo puede explicarse por el síndrome de Robin Hood que tiene una parte importante de la clase política chilena. Es evidente que los ricos consumen más gasolina que los pobres. Por ello es necesario celebrar que el gobierno se haya desprendido de este nefasto síndrome y focalice su esfuerzo social por el lado del gasto y no por el lado de en el lado tributario. Eso recomienda también la buena microeconomía social.

El paso dado a favor de las PYMEs es un gran paso si se hace en forma correcta y puede ser un paso en falso si la letra chica se escribe mal. Es imprescindible que la eliminación del impuesto de timbres y estampillas se haga para todos los créditos de la PYME, sin restricción, y no sólo para el crédito bancario. Seguro que algunos mandos medios se tientan y proponen escribir la ley restringida para el crédito bancario. Así la “filtración” tributaria sería menor. Absurdo enfoque si lo que se desea es favorecer a la PYME. Sería el enfoque correcto si lo que se desea es un triunfo mediático, un bajo impacto tributario y un casi nulo impacto a favor de la PYME. La banca concentra sus créditos en la gran empresa, es decir en la empresa que vende más de \$ 160 millones al mes. El 65% de la



cartera comercial bancaria se encuentra en la gran empresa, que representa el 1,8% de los deudores bancarios. Por las dificultades de acceso a la banca, la PYME se financia tambi3n con mucho cr3dito no bancario y la rivalidad competitiva bancaria en este segmento es deficiente. Es com3n el cr3dito de proveedores, de clientes claves en muchos casos, de empresas de factoring u otras, de amigos y familiares de los due1os, o incluso de los propios due1os. Debe eliminarse este impuesto para la PYME sin restricci3n alguna. Ese es definitivamente un paso gigante.